

**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CONSTITUIDO PARA CUBRIR
MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION DE UNA PLAZA
DE TRABAJADOR/A SOCIAL PARA LA PRESTACIÓN DE
INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN DE SERVICIOS
SOCIALES DE ATENCIÓN BÁSICA PARA LA MANCOMUNIDAD DE
MUNICIPIOS SIBERIA**

Día de celebración de la prueba: 25 DE NOVIEMBRE DE 2016.

Hora inicio: 09:40

Hora final: 12:45

COMPONENTES DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR:

Presidente: Doña Belén Prieto Benítez.

Secretaria: Doña M^a Fernanda Rubio Cortés (no asiste)

Vocal: Don Antonio López Cortés. (que actuará de Secretario)

Vocal: Doña Basilia Manzano Murillo.

Vocal: Doña Nuria Sánchez Villa. (no asiste)

ASPIRANTES

Una vez reunido el Tribunal calificador para cubrir mediante el sistema de concurso-oposición de una plaza de trabajador/a social para la prestación de información, valoración y orientación de servicios sociales de atención básica para la Mancomunidad Siberia, el pasado 16 de Noviembre del presente con objeto de proceder al análisis y estudio de las reclamaciones presentadas por los aspirantes tanto para el ejercicio tipo test como para el caso práctico se acuerda en el punto cuarto:

“Convocar a los aspirantes, M^a del Pilar Miranda Calvo, Ana Belén Casado Martín, Guadalupe Rodríguez Sierra y Antonia Sánchez Calderón, para la realización de la segunda prueba (caso práctico) el día 25 de noviembre del presente a las 09:30 horas en el edificio CID ANEXO TALARRUBIAS en la Calle José López Ledesma, s/n de Talarrubias”.

Con lo que los aspirantes para la realización de la segunda prueba hoy, 25 de noviembre de 2016, son:

- 1- Cansado Martín, Ana Belén.
- 2- Miranda Calvo, M^a del Pilar.
- 3- Rodríguez Sierra, Guadalupe.
- 4- Sánchez Calderón, Antonia

De conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria publicadas en el BOP de la provincia, en el Tablón de Anuncios de la Mancomunidad y en la página web, comienza la realización de **la segunda prueba** de selección, que consiste en la realización, por escrito, de un supuesto práctico sobre dicho temario. El tiempo máximo para la realización del ejercicio es de sesenta minutos.

Una vez corregida dicha prueba el Tribunal procede a hacer público, mediante un anuncio que se colgará en el Tablón de la Mancomunidad, el resultado de dicha prueba.

Seguidamente, el Tribunal valorará los meritos, debidamente justificados, de los aspirantes Aptos, es decir, de los aspirantes que hayan sacado un cinco como mínimo.

Terminada las correcciones y valoraciones, el Tribunal Seleccionador ha efectuado las calificaciones, resultando una puntuación total de:



APELLIDOS	NOMBRE	TEST	SUPUESTO PRÁCTICO	TOTAL EXAMENES			EXPER SSB	EXP OTROS	TOTAL MERITOS		
				PRUEBA	90 %	FORMA			MERIT	10%	TOTAL
Cansado Martin	Ana Belen	5,1	8,8	13,9	12,51	0,9	2	2	4,9	0,49	13
Sanchez Calderón	Antonia	5	8,8	13,8	12,42	0,8	1,1	0	1,9	0,19	12,61



El Tribunal Seleccionador acuerda por unanimidad de sus miembros:

1º.- Hacer público la presente Acta en el Tablón de la Mancomunidad y en su página Web.

2º.- El plazo de reclamación será hasta el día 30 de noviembre a las 12:00 horas.

3º.- Una vez transcurrido el plazo de reclamaciones, el Tribunal publicará un Acta Definitiva con las calificaciones finales.

Y para constancia, firman en Talarrubias, a veinticinco de noviembre de dos mil dieciséis.

